



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, octubre cuatro (4) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO VERBAL (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL) INSTAURADO POR JOSÉ ENRIQUE AGUIRRE LEAL CONTRA REINEL TRIVIÑO LEITON Y OTROS RADICACIÓN No. 2022-00098-00.-

Obedézcase y Cúmplase lo ordenado por la Sala Civil - Familia del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Ibagué, en auto fechado el 23 de septiembre de 2022 que confirmó el auto proferido por este Juzgado adiado 6 de junio de 2022 que rechazó la demanda.

En firme la presente decisión archívese el proceso dejando las constancias de rigor.

NOTÍFIQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 53b372b654e035dc783ec0fa118952aae42117b6e23e6ac968c4057a2dfd5a4a

Documento generado en 04/10/2022 06:36:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>